

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA EL SUMINISTRO DE BOYAS, LINTERNAS Y CADENAS PARA EL BALIZAMIENTO INTERIOR DE LA CANAL DE ENTRADA EL PUERTO DE SANCTI-PETRI

I.- OBJETO

El presente pliego tiene por objeto definir los trabajos que se pretenden acometer para la elaboración de una oferta con presupuesto cerrado con la que se pueda participar en el concurso titulado "SUMINISTRO DE BOYAS, LINTERNAS Y CADENAS PARA EL BALIZAMIENTO INTERIOR DE LA CANAL DE ENTRADA EL PUERTO DE SANCTI -PETRI" con clave: **SP03EQU06**

II.- OBJETIVO DE LOS TRABAJOS

La entrada al puerto deportivo de Sancti-Petri se realiza mediante una canal que se encuentra señalizada actualmente mediante 4 boyas flotantes y dos postes fijos con sus correspondientes colores y linternas de señalización.

Desde los postes fijos hasta la llegada al muelle de espera del puerto continua la canal de entrada que no se encuentra señalizada y que ha provocado ya en varias ocasiones que las embarcaciones que no conocen el puerto queden embarrancadas en la arena al salirse de la citada canal. Por ello se considera necesario la instalación de 4 nuevas boyas (dos rojas y dos verdes) con sus correspondientes linternas con lo cual quedara señalizada toda la canal de acceso al puerto.

Para ello se solicito a Puertos del Estado la correspondiente autorización para la instalación del balizamiento, habiéndose aprobado por el citado Organismo con fecha 23.05.06 el lugar aproximado de instalación de las boyas y características de las linternas a instalar en las mismas (alcance y destellos luminosos).

III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Se pretende instalar 4 boyas, dos rojas y dos verdes que señalicen la canal interior de acceso al puerto de Sancti-Petri. El objeto del presente expediente será el suministro de las boyas y todos los elementos necesarios para su fondeo, sin incluir los muertos. No se incluyen los trabajos de situación y fondeo de las boyas.

Las boyas deberán de ser principalmente de PVC o polietileno rotomoldeado, relleno de espuma de poliuretano que le proporcionan a la boya una gran ligereza y robustez, compacta e inabordable, mínimo mantenimiento por lo que se deberá

evitar en lo posible cualquier material oxidable, si llevase tornillería deberá ser de acero inoxidable. La boya debe incluir marca de tope y colores normalizados.

Sobre las boyas se instalarán linternas del mismo color compactas y sin mantenimiento con tecnología LED (Diodos emisores de luz), autoalimentada, totalmente estanca y programables con un alcance de TRES MILLAS náuticas. Las linternas vendrán programadas con el siguiente ritmo de destellos: GpD(2) para la primera pareja de luces (roja y verde), y GpD(3) para la segunda pareja.

Las dos primeras boyas una de color verde y otra de color rojo se instalarán sobre un calado de aproximadamente 3 metros mínimo y las otras dos en un calado de aproximadamente 4 metros, por lo que todas tendrán que tener la misma altura como máximo para que no exista una diferencia focal que pueda inducir a error a los navegantes.

Suministro de 50 metros de cadena, 5 grilletes giratorios, 24 grilletes con tuerca y pasador, todo en acero galvanizado de 25 mm. de diámetro.

V.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Se programará la recepción de los trabajos a la conclusión del plazo de ejecución que se especifique en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En dicha recepción se comprobará el correcto funcionamiento de los equipos en todas sus prescripciones. Se entregará por parte del instalador la documentación técnica completa de todos los equipos suministrados.

VI.- NORMATIVA.

Las instalaciones se realizarán bajo el estricto cumplimiento de la normativa que les sea de aplicación.

VII.- EXCLUSIONES.

Se considerarán válidas a efectos técnicos las ofertas que cumplan estrictamente con este Pliego de Prescripciones Técnicas. No quedará excluida ninguna oferta que cumpliendo las condiciones marcadas en este pliego, incorpore mayores prestaciones en su propuesta de instalación.

Fdo.: LUIS CASTAÑO CANDON
JEFE DE ZONA CADIZ LEVANTE